

Plan recuperación Educación Física 2016/17

Los alumnos/as deberán presentarse en septiembre el día y a la hora correspondiente según el calendario propuesto por el centro. Deben acudir con indumentaria deportiva. Deben realizar una parte teórica (entregar un trabajo, realizar un examen teórico) que vale un 30% de la nota final y realizar unas pruebas físicas básicas que supondrán un 70%. Todo ello se detalla a continuación:

Parte teórica (30%):

15% Trabajo: Traer copiados a mano los apuntes que aparecen en la web del instituto. Aparecen en “Novedades” con fecha 23/6/17 con el título “Teoría septiembre 2017”.

15% Examen: Sobre los contenidos de dichos apuntes.

Parte práctica (70%):

40% Condición Física: Hay que realizar dos de las tres pruebas propuestas:

- 1) Resistencia (prueba de Course Navette o pitidos)
- 2) Fuerza: lanzamiento de balón medicinal.
- 3) Flexibilidad: Prueba de flexión profunda en banco.

30% Habilidades deportivas: 1) Baloncesto: Bote de velocidad, bote de protección, cambios de mano, entrada a canasta y tiro a canasta. 2) Fútbol Sala: Control, toques, conducción, pase corto y tiro a portería.

Los baremos a utilizar para evaluar la parte práctica y los contenidos teóricos dependerán del curso del alumno según las tablas y criterios utilizados durante el curso.